

Relaciones militares con China

Señor Director:

La ministra de Defensa, señora Maya Fernández Allende, aboga por un mayor nivel de cooperación de nuestras Fuerzas Armadas con la República Popular China. El tema es extraordinariamente sensible y por ello amerita un amplio y profundo debate.

Hay razones de peso para estimar que la política propuesta —que suponemos refleja la postura del Gobierno— no conviene al interés nacional.

Primero, China tiene un régimen autoritario, regido por un partido hegemónico, con aspiraciones de potencia regional y mundial, gobernado con criterios muy distintos de los que se consideran legítimos en Chile. Esas diferencias se pueden obviar en gran medida en lo económico, no así en materias políticas, como defensa y relaciones exteriores.

Segundo, en el período contemporáneo, China ha atacado a países vecinos como India (última confrontación en el año 2020) y Vietnam (guerra en 1979), hostiliza actualmente a Filipinas (por disputas marítimas) y amenaza a Taiwán (tema aparte es el de "una sola China").

Tercero, China coopera activamente con Rusia ("alianza sin límites") en su agresión a Ucrania, y con Corea del Norte. Cuarto, Chile y China tienen diferencias no resueltas en temas antárticos, marítimos y de pesca de alta mar. Naturalmente, si estrecháramos relaciones militares con Beijing, se afectarían relaciones valiosas con aliados tradicionales de Chile, que permiten, por ejemplo, nuestra participación en ejercicios de defensa como Unitas y Rimpac, de gran importancia profesional.

Evitemos un traspié importante en nuestras relaciones exteriores. Necesitamos un debate a fondo en la materia.

MANFRED WILHELMY

Abogado, profesor de Relaciones Internacionales